

SANTA FE, 13 de junio de 2023

VISTAS las actuaciones vinculadas con la solicitud del Director de la carrera de Ingeniería en Alimentos, Dr. Facundo CUFFIA, a los fines de otorgar el Aval Institucional y Declarar de Interés el “XVIII Congreso Argentino de Ciencia y Tecnología de Alimentos – CYTAL 2023, a llevarse a cabo en forma presencial los días 4, 5 y 6 de octubre de 2023, en la Universidad Católica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO

El aval de Secretaría Académica de esta Facultad, como así también lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Aval Institucional y Declarar de Interés el “XVIII Congreso Argentino de Ciencia y Tecnología de Alimentos – CYTAL 2023, a llevarse a cabo en forma presencial los días 4, 5 y 6 de octubre de 2023, en la Universidad Católica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º.- Inscribáse, notifíquese y comuníquese. Posteriormente, pase a Mesa de Entradas para su archivo.

RESOLUCIÓN CD Nº 299



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FIQ-1157778-23_299** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.